



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5276.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
FIGUEROA CORONADO.

LAJA, 07 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 513.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

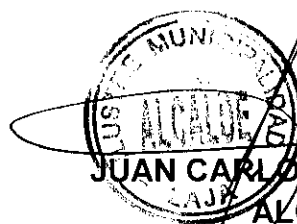
DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Figueroa Coronado, Directora del Jardín Infantil "Rayito de Sol", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 07 de agosto de 2015, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en oficina de Junji.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Figueroa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓